

Valparaíso, 17 de octubre de 2019

CEI-33 Oficio N° 08-2019

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS CON EL PROBLEMA AMBIENTAL QUE SUPONE EL FUNCIONAMIENTO DEL BASURAL “LA CHIMBA” Y CON EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LA POSTERGACIÓN DE RELLENO SANITARIO “CHAQUETA BLANCA” (CEI 33), acordó oficiar a Ud., con el objeto de obtener un pronunciamiento acerca de la legalidad de las actuaciones de la I. Municipalidad de Antofagasta al desarrollar una licitación para llevar adelante la operación del basural La Chimba por un año más.

Lo que comunico a Ud. en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, **DIPUTADO SEÑOR JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN**.

Dios guarde a Ud.,



CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

**AL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
SEÑOR JORGE BERMÚDEZ SOTO.**

jbermudezs@contraloria.cl
cpena@contraloria.cl